

lunes 30 de marzo de 2020

Alejandro Marrero asume Seguridad Ciudadana tras la designación de Margarita Pena para la Zona Franca

El grupo de Gobierno agradece “el magnífico trabajo” desarrollado por Margarita Pena y le desea éxito en su nueva andadura



El grupo de Gobierno municipal del Ayuntamiento de La Laguna ha experimentado este lunes una reestructuración tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la designación de Margarita Pena Machín como delegada especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife. La hasta ahora concejala de Planificación y Seguridad Ciudadana será relevada en el cargo por Alejandro Marrero, quien a su vez seguirá detentando la Concejalía de Hacienda y Servicios Económicos y pasará a ocupar la segunda tenencia de alcaldía.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha admitido que esperaba que el nombramiento de Margarita Pena, ya anunciado con anterioridad, no se hiciera efectivo hasta una vez concluido el estado de alarma. El alcalde ha destacado que Margarita Pena “ha sido un pilar fundamental de este grupo de Gobierno” al poner “su experiencia, sus conocimientos y su enorme capacidad de trabajo al servicio del Ayuntamiento”. Los demás miembros del equipo de Gobierno se han sumado a esta valoración y han agradecido “el magnífico trabajo” desarrollado por Margarita Pena durante más de nueve meses como concejala, deseándole mucho éxito en su nueva andadura.

Por su parte, Margarita Pena se ha mostrado “especialmente orgullosa de haber formado parte de este grupo de Gobierno” y se ha comprometido a “seguir trabajando por el bien de La Laguna” desde su nueva responsabilidad pública. Además, se ha mostrado “convencida de que Alejandro Marrero hará un excelente trabajo al frente de Planificación y Seguridad Ciudadana, al igual que lo está haciendo en las áreas económicas”.

Esta misma mañana Luis Yeray Gutiérrez, Margarita Pena y Alejandro Marrero se han trasladado a la Jefatura de la Policía Local para simbolizar el relevo al frente del área de Seguridad Ciudadana, en un momento especialmente sensible para las fuerzas de orden público por el estado de alarma.